

ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2016 EN PRIMERA CONVOCATORIA (20:03 HORAS)

En la ciudad de Palma del Río, siendo las 20:03 horas del día 4 de Julio de dos mil dieciséis, se reúne en el Ayuntamiento de Palma del Río, previa citación en la forma establecida, la Asamblea General del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, al objeto de celebrar sesión, con la asistencia de las siguientes personas:

- Actúa como Presidente por Delegación del Sr. Alcalde:
- D. Antonio Navarro Santiago, Concejal Delegado de Participación Ciudadana y Vicepresidente 1ª del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

VOCALES:

- D. Manuel López Cuenca, representante titular de la Asociación Palma Medieval.
- D. Jose Santos Fernández, representante titular de AMPA Entre Dos Ríos.
- D. Antonio Fernández Fuentes, representante titular de la Peña Bética Virgen de Belén.
- Dª. Natividad Martín González, representante titular de la Hermandad Orando en el Huerto.
- D. Antonio Lopera Flores, representante titular de la Asociación Cultural La Cochera de Flores.
- Dña. Emilia Domenech López, representante titular del Club de Atletismo Virgen de Belén.
- Dña. Carmen López Jimenez, representante titular de la Asociación Buscando un Sueño.
- Dña. María Aguilera Salas, representante suplente de la Asociación Cultural La Morenita.
- D. Fernando Montesinos Sánchez, representante suplente de la Asociación de Ayuda al Drogodependiente "Guadalquivir".
- Mª Dolores Muñoz Prada, representante titular Nuestra Señora de la Cabeza.
- D. Tomas Guarino Simón, representante titular de la Asociación Grupo Senderista Palmeño.
- D. Jose Caamaño Martínez, representante titular del Club de Atletismo Palmathlon.
- Dña. Olga Trocchi Ortiz, representante titular de A.P.A.N.N.E.D.I.S.
- D. Manuel Francisco Velasco Carrasco, representante Club Atletismo Palma del Río.
- Dª. Inmaculada Castro Corredera, representante titular de la Asociación para la promoción del bienestar físico y psicológico de la mujer "Un Nuevo Sol".
- Dª. Isabel Domenech Orozco, representante de AMPA Parque Primo de Rivera.
- D. Nicolás Valbuena Roldan, representante suplente del Club de Aerodelismo de Palma del Río.
- Dña. Josefa Olmo Pérez, representante titular del Centro Filarmónico Maestro Eloy Viro.
- D. Adolfo Jose Gallego Pérez, representante titular de la Asociación Bienestar Centro de Apoyo y Acompañamiento familiar.
- D. Manuel Ruiz Muñoz, representante titular de Balzheimer.
- Dña. Francisca García Rodriguez, representante titular de la Asociación Cultural Barrio de San Francisco.

Código seguro de verificación (CSV):

29F5 FACB 5E56 0628 31D0



29F5FACB5E56062831D0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA el 16/9/2016
VºBº de El Concejal-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 16/9/2016

ASISTENTES MIEMBROS DE ASOCIACIONES PERTENECIENTES AL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Dña. Monserrat Rodríguez, AMPA El Paseo.
- D. Noel Romero, Asamblea Local de Cruz Roja.
- D. Pedro Armada García, Asociación Movimiento Bajo Guadalquivir.
- D. Jesús Vaquero Encuentro, Asociación GRAMA.
- M^a Jose Rodríguez Cano, Asociación Amigos Camino de Futuro.

SECRETARIA:

- D^a. Belén Vanesa Florido Godoy, por delegación de la Secretaria General del Ayuntamiento de Palma del Río.

AUSENTES:

- Los/as representantes, con delegación para participar en la Asamblea del Consejo, del resto de Asociaciones inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales.

ASISTENTES INVITADOS

- Dña. Ana Belen Santos Navarro, Cuarta Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Urbanismo y Vivienda.
- Dña. Sonia Fernandez Ruiz, Asesora jurídica responsable del Parque Público de Vivienda.

La presidencia da comienzo la sesión, en primera convocatoria, para el desarrollo de los puntos del orden del día.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si han recibido el acta y si se procede a su aprobación.

Los reunidos por unanimidad acuerdan: Aprobar el acta de la sesión anterior desarrollada el día 2 de Marzo de 2016.

2º y 3º- INFORME: PLAN DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO Y I FASE DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONSULTA PREVIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO.

El Sr. Presidente cede la palabra a Dña. Ana Belén Santos Navarro, que explica que en el mes de Abril se aprobó un documento base en el que se recogían todos los objetivos y pasos a seguir para desarrollar el Primer Plan de Vivienda y suelo en Palma del

Código seguro de verificación (CSV):

29F5 FACB 5E56 0628 31D0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA el 16/9/2016
VºBº de El Concejala-Delegada de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 16/9/2016



29F5FACB5E56062831D0

Río. Documento necesario de intervención a la hora de adquirir, alquilar o reformar una vivienda, tras la situación provocada por la crisis económica. Expone que para elaborar el Plan y de forma previa, se realizará un diagnóstico general de la situación de Palma del Río, para buscar soluciones y alternativas que fomenten el alquiler de viviendas y la rehabilitación, alcanzando así que todo el mundo tenga el derecho a alcanzar una vivienda digna. Añade, que para conocer las necesidades reales de la población es necesario la participación de la ciudadanía en el documento y solicita la colaboración del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Ilte. Ayto. De Palma del Río. Informa que en la página web oficial del Ayuntamiento de Palma del Río se ha habilitado un enlace para la realización de sugerencias y propuestas para el Plan.

La Sra. Santos le cede la palabra a Dña. Sonia Fernandez Ruiz, asesora jurídica responsable del Parque Público de Vivienda, que explica el documento que se adjunta como Anexo, y que presenta a los asistentes proyectándolo en una pantalla. Explica las diferentes fases de la que consta el Plan, en que consiste cada una de ellas y añade que el Plan pretende conocer tanto las necesidades de la población en materia de vivienda como la situación real del Parque de Vivienda de Palma del Río. Solicita la participación de los asistentes entregándoles un cuestionario y pasando un listado para que aquella asociación que así lo desee, facilite sus datos para recibir información del Plan.

Los asistentes quedan informados.

El Sr. Presidente pide permiso para adelantar el punto 7 del orden del día. Los asistentes se muestran de acuerdo.

7º.- APORTACIÓN DE IDEAS PARA LA MEJORA DE LAS FIESTAS Y FESTEJOS MUNICIPALES.

El Sr. Presidente cede la palabra a Dña. Ana Belén Santos Navarro que manifiesta querer incorporar mejoras a la Feria de Agosto del municipio. Expone que se vienen desarrollando Comisiones de Festejos con lluvia de ideas, a las que se puede incorporar todo aquel que así lo desee, para realizar aportaciones. Comenta que en las últimas ediciones de Feria, se han desarrollado ya algunas ideas y solicita la colaboración de los asistentes para la presentación de propuestas participando en la Comisión de Festejos, de la que se informará a todo aquel que manifieste querer ir.

La Sra. Santos pide a los asistentes que opinen sobre el desarrollo de la Feria de Mayo.

Uno de los asistentes expresa que la feria se ha metido en un embudo con la construcción de la Zona Congresual.

Código seguro de verificación (CSV):

29F5 FACB 5E56 0628 31D0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA el 16/9/2016
VºBº de El Concejales-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 16/9/2016



29F5FACB5E56062831D0

La Sra. Santos, aclara que se ha trabajado sobre ello y que se han planificado dos entradas de la Feria, una por el Paseo Alfonso XIII y otra por la zona de casetas iluminando la calle.

El Sr. Montesinos Sánchez expone que la Feria esta encajonada y que no puede crecer.

La Sra. Santos responde que la demanda para el montaje de casetas no es alta. Si en un futuro ésta aumentase, se tendría que pensar en ampliar la zona de feria, pero no es el caso.

La Sra. Muñoz Prada señala que la gente se va a otra ferias y que no viene a la nuestra.

Un representante de la Asociación La Cochera de Flores expone que la gente se va a otras ferias como la de Hornachuelos por los contenidos musicales.

La Sra. Santos informa que la Banda de Música contratada para esta Feria de Agosto es la misma que la que contrata el Ayuntamiento de Hornachuelos. De esta forma se verá si uno de los motivos por el que la gente va a la Feria es ese.

Un representante de la Asociación La Cochera de Flores comenta que la Feria tiene escaso aparcamiento.

Uno de los asistentes expresa que ha visto oportuno en la Feria de Mayo la contratación del “Trenesito” como medio de transporte gratuito y acceso a la Feria.

No habiendo más aportaciones, el Sr. Presidente pasa al siguiente punto del orden del día.

4º.- INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE SOBRE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL BIENESTAR SOCIAL DEL EJERCICIO 2016.

La Sr. Navarro informa a los asistentes que una vez aprobada la Convocatoria de Subvenciones para el fomento de actividades relativas al Bienestar Social del Ejercicio 2016, han solicitado formar parte de la citada convocatoria 63 asociaciones. La cantidad económica total a repartir por concurrencia competitiva ha sido de 33.000 euros.

Continúa diciendo que una vez estudiadas las solicitudes por la Comisión de Trabajo creada para tal fin por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, y elaborado una propuesta de resolución del detallado estudio y aplicación de los criterios establecidos en el Reglamento Municipal de Subvenciones para el fomento de actividades relativas al Bienestar Social, la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana en sesión celebrada hoy en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Palma del Río, a decidido elevar la propuesta presentada a la Comisión

Código seguro de verificación (CSV):

29F5 FACB 5E56 0628 31D0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA el 16/9/2016
VºBº de El Concejal-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 16/9/2016



29F5FACB5E56062831D0

Informativa de Bienestar Social, para que ésta acuerde un dictamen favorable.

El Sr. Presidente le cede la palabra a Dña. Isabel Domenech Orozco, miembro de la Comisión de estudio que pasa a leer las cantidades económicas propuestas para resolución.

El Sr. Presidente expone que si se desea alguna información se solicite a la Secretaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana e invita a la participación en la baremación de solicitudes, recordando que ningún miembro de la comisión barema solicitudes de su vocalía.

No existiendo preguntas, los reunidos, por unanimidad, acuerdan:

ÚNICO.- Trasladar para su aprobación al órgano municipal competente, la propuesta de la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, sobre resolución de subvenciones para el fomento de actividades relativas al bienestar social del ejercicio 2016.

5º.- ELECCIÓN DE LA BARRIADA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DÍA DEL VECINO 2016.

El Sr. Presidente informa a los asistentes que tras finalizar el plazo de presentación de propuestas de Barrios en los que realizar la actividad Día del Vecino, sólo se ha recibido una solicitud de la Barriada del Pandero. Añade que al no existir más solicitudes, la actividad en el presente ejercicio se realizaría en dicho Barrio y solicita la participación de todos en el desarrollo de la actividad, que se desarrollara seguramente en Octubre, cuando se acuerde con la Asociación que lo ha solicitado la fecha de realización.

6º.- ELECCIÓN DE VOCALES-REPRESENTANTES PARA LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016-2018.

Se aborda el punto sexto del Orden del día, El Sr. Navarro expone que según el Reglamento de Régimen Interno del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, la duración del mandato de los vocales de la Comisión Permanente y del Vicepresidente Segundo es de dos años y que es necesaria una nueva elección de vocales representantes para la Comisión Permanente de los próximos dos años.

Las Asociaciones presentes en la Asamblea, una vez reunidas por sectores, pasan a elegir cada uno de los vocales representantes titulares y suplentes para la Comisión Permanente, presentando a la Asamblea la siguiente propuesta:

Representantes de la Vocalía de Asociaciones Culturales:

Titular: Asociación Palma Medieval.

Suplente: Asociación Buscando Un sueño.

Código seguro de verificación (CSV):

29F5 FACB 5E56 0628 31D0



29F5FACB5E56062831D0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA el 16/9/2016
VºBº de El Concejal-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 16/9/2016

Representantes de la vocalía de Asociaciones Deportivas:

Titular: Club deportivo Virgen de Belén.

Suplente: Club de Atletismo Palmathlon.

Representantes de la vocalía de Asociaciones Medioambientales:

Titular: Asociación GRAMA.

Suplente: Desierto.

Representantes de la vocalía de Asociaciones Juveniles:

Titular: Desierto.

Suplente: Desierto.

Representantes de la vocalía de Asociaciones de Vecinos:

Titular: Asociación de Vecinos Inquilinos Genoveva.

Suplente: Desierto.

Representantes de la vocalía de Hermandades:

Titular: Hermandad de Ntra. Sra. Virgen de la Cabeza.

Suplente: Hermandad Orando en el Huerto.

Representantes de la vocalía de A.M.P.A.S.:

Titular: AMPA Entre Dos Ríos.

Suplente: AMPA San Sebastian El Paseo.

Representantes de la vocalía de Asociaciones de Interés Social:

Titular: Asamblea Local de Cruz Roja de Palma del Río.

Suplente: Asociación de Ayuda al Drogodependiente Guadalquivir.

Representantes de la vocalía de Asociaciones de Mayores:

Titular: Desierto.

Suplente: Desierto.

La Asamblea ratifica por unanimidad de todos los presentes la propuesta descrita pudiéndose presentar para las representaciones desiertas nuevas candidaturas. Por lo tanto los vocales-representantes, para el periodo comprendido entre 2016-2018 son los reflejados, quienes se constituirán en la primera sesión que se convoque de la Comisión Permanente, eligiéndose entre ellos al (a la Vicepresidente/a Segundo/a del Consejo).

Código seguro de verificación (CSV):

29F5 FACB 5E56 0628 31D0



29F5FACB5E56062831D0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA el 16/9/2016
VºBº de El Concejal-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 16/9/2016

El Sr. Presidente agradece la participación a todos los candidatos y sus intenciones de mejorar la situación y condiciones del municipio, felicitando a los nuevos vocales y en especial a aquellos que han sido de nuevo elegidos por el trabajo desarrollado.

8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente le cede la palabra al Sr. Montesinos que expone a los asistentes la intención por parte de la Asociación de Ayuda al Drogodependiente Guadalquivir, de crear una red de asociaciones para el intercambio de recursos. Aprovecha para solicitar a los asistentes sus datos de contacto para realizar entrevistas con la intención de poner en marcha esta idea e informa que cualquier otra asociación que desee contactar con él, puede hacerlo a través de la página web de la Asociación Guadalquivir.

El Sr. Navarro informa que durante los miércoles de Julio y Agosto se va a desarrollar la actividad "Participemos Todos" e invita a los asistentes a participar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, por orden de la Presidencia, siendo las 21:20 horas, de todo lo cual como Secretaria certifico

Código seguro de verificación (CSV):

29F5 FACB 5E56 0628 31D0



29F5FACB5E56062831D0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA el 16/9/2016
VºBº de El Concejal-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 16/9/2016